



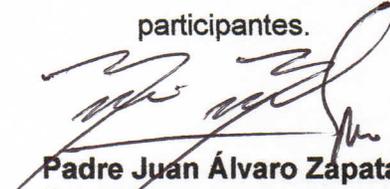
Guía de Procedimiento
(Orientaciones)

Con el fin de unificar y favorecer los procedimientos de la Escuela de Animadores de Evangelización (ESAE), en la Arquidiócesis de Bogotá, ofrecemos las siguientes orientaciones:

1. Conformar grupos de estudio, mínimo 5 personas y máximo 20, con un coordinador o moderador que los acompañará.
2. Realizar la inscripción por la web de la ESAE, (<http://escuelaanimadores.arquibogota.org.co/es/>), con el fin de favorecer el sentido de pertenencia a una comunidad creyente que se va a convertir en animadora de evangelización. Los destinatarios de la ESAE, preferiblemente han de ser personas mayores de 16 años que tengan alguna experiencia eclesial o quieran vincularse a la comunidad.
3. Pago de inscripción y compra del material de estudio respectivo, en la Vicaría Territorial Episcopal correspondiente. Por la importancia de esta escuela de formación para la Arquidiócesis de Bogotá, es necesario que cada participante tenga sus propios materiales de estudio; se pide no fotocopiar los mismos.
4. Envío de la copia del recibo de pago con la lista de inscritos al e-mail: escueladeanimadores@arquibogota.org.co.
5. En la primera reunión nombrar un coordinador de grupo, el cual tiene como misión vigilar el desarrollo de cada uno de los temas, constatar la realización del trabajo personal en casa, hacer una retroalimentación de la sesión anterior, evaluar a los participantes conforme a la normativa indicada y controlar la asistencia en cada encuentro.
6. Desarrollar cada sesión del módulo en reuniones semanales o quincenales durante 2 horas máximo.
7. La ausencia de uno de los miembros a una sesión, implica que este debe adelantarse personalmente y dar razón de ello al coordinador. Así mismo, la justificación de la ausencia. La inasistencia a más de 3 sesiones conlleva a la necesidad de volver a comenzar el módulo.



8. Al término de la 7 sesión, se sigue realizar el retiro y la celebración conclusiva del módulo teniendo en cuenta lo siguiente:
 - a. El retiro puede ser realizado únicamente por las personas que hayan concluido satisfactoriamente las siete sesiones.
 - b. El retiro se puede realizar con otros grupos del arciprestazgo o de la parroquia que también hayan concluido el mismo módulo.
 - c. El retiro puede ser dirigido por los seminaristas del Seminario Mayor de Bogotá, previo acuerdo con la secretaria de la ESAE.
 - d. En el retiro se ofrece un signo para entregar a los participantes, se pide no pasar por alto este aspecto y tenerlo en cuenta cuando se inicie el siguiente módulo.
 - e. Para poder iniciar el siguiente módulo es necesario realizar el retiro y la celebración conclusiva de la etapa anterior.
9. Después de realizado el retiro enviar las notas definitivas de los que participaron en el módulo, de acuerdo con el formato indicado al final de cada cartilla y el esquema en Excel enviado al coordinador. Enviar esta información al e-mail: escueladeanimadores@arquibogota.org.co . Tener en cuenta que el coordinador debe ser evaluado por el párroco de su parroquia.
10. Informar por escrito a la secretaria de la ESAE, las novedades del grupo de estudio, como pueden ser: retiros, aclarando el motivo, o los ingresos de nuevos participantes.


Padre Juan Álvaro Zapata Torres
Director
Escuela de Animadores de Evangelización